



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LICENCIATURA EN LENGUAS Y CULTURAS EXTRANJERAS

1. INFORMACIÓN DEL CURSO¹

Denominación: Francés IV	Tipo: CT	Nivel: Pregrado.
Área de formación: Especializante Selectiva.	Modalidad: <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/> En línea Escolarizada	Prerrequisitos: Francés III
Horas: __40__ Teoría; __80__ Práctica; __120__ Totales	Créditos: 10	CNR:
Elaboró: Comité Curricular.		Fecha de actualización o elaboración: 16 de febrero de 2017.

Relación con la macrocompetencia de la carrera

Francés IV busca continuar con el aprendizaje de la lengua francesa ya que la macrocompetencia de la licenciatura busca formar profesionales altamente capacitados para el ejercicio de la comunicación y el conocimiento de diferentes lenguas extranjeras.

Relación con el plan de estudios

Se pretende dar a conocer el uso del modo subjuntivo para hablar sobre eventos que no fueron realizados al momento de expresarlos, hablar de dudas o deseos. Revisar formas irregulares de verbos y como conjugarlos. Identificar y comprender la voz pasiva que se utiliza para poner más énfasis en la acción que en el actor. Proveer vocabulario del mundo de la moda y del mundo laboral en general.

Relación con el campo problemático de la profesión

Podrá comentar o discutir sobre temas de diversa índole tales como el mundo laboral o de la industria de la moda específicamente, enfocándose en los tiempos y formas gramaticales contempladas en este nivel, diferenciará verbos irregulares y su correcta forma de conjugación.

2. DESCRIPCIÓN

Unidad de competencia del curso

Describir eventos poniendo énfasis en la acción y no en quien realiza la acción con el fin de tener una variedad de formas a la hora de elaborar textos utilizando la voz pasiva. Discutir sobre temas de índole profesional en el campo laboral así como temas relacionados a la industria del vestir, esto con el afán de incluir situaciones culturales importantes en el aprendizaje de la lengua

Elementos de competencia del curso vinculados al contenido temático

Empleo de la forma subjuntiva, estructura y formación de la voz pasiva, conjugaciones irregulares de verbos, conocer las particularidades de los pronombres reflexivos, dar a conocer que la función de los adverbios es describir acciones u otros adjetivos. Incluir vocabulario novedoso de distintos ámbitos laborales.

Contenido temático

Les emplois du subjonctif et les conjugaisons irrégulières, pronom relatif dont, servir à, profiter de, la voix passive, donc, alors et par conséquent, le conditionnel présent, le vocabulaire de la mode, la formation des adverbes en ment, Depuis, il y a, de plus en plus, de moins en moins, le vocabulaire du monde du travail, les articulateurs du discours et les articulateurs logiques.

Actividades del curso, identificando saberes teóricos, prácticos y formativos requeridos para su realización

¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LICENCIATURA EN LENGUAS Y CULTURAS EXTRANJERAS

Efectuar dinámicas grupales, representación de diálogos, ejercicios de gramática, ejercicios de vocabulario, escribir y analizar textos.

Modalidad de evaluación

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación
Convencionales: verdadero/falso, opción múltiple, relacionar, respuesta corta, completar textos, entre otras	
Desempeño: proyectos, portafolios de evidencias, tareas de desempeño, prototipos, entre otros.	
Evaluación parcial	30 %
Examen Departamental	20%
Evaluación Oral	30%
Tareas	10%
Participación	10%
Total	100%

3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Régine Mérieux Yves Loiseau	<i>Connexions, Méthode de français, niveau 2.</i>	Didier	2004	

4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
	<i>Bescherelle, la conjugaison pour tous.</i>	Hatier	2006	
	<i>Larousse dictionaire.</i>	Larousse	2008	

Perfil del profesor:

Los candidatos e interesados en prestar sus servicios profesionales en el programa de Lenguas y culturas extranjeras deberán ser licenciados o maestros en lenguas o carreras afines o en su defecto someterse a una evaluación y/o certificación que se realizará a través del Área de Lenguas o el equivalente a la certificación en los exámenes DALF o DELF.